



Oficio: ICSPJPC/04

Villahermosa, Tabasco a 14 de febrero del 2022.

**C. DIPUTADO JESUS SELVAN GARCIA
SECRETARIO
DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTITICIA Y PROTECCIÓN CIVIL,
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a la sesión para el análisis de la propuesta de Iniciativa de Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Tabasco, misma que llevará a cabo el próximo 21 de Febrero del 2022, a las 11 horas, en la sala de usos múltiples "Dr. Manuel Antonio gordillo Bonfil", de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

Lic. Laura Patricia Ávalos Magaña

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL.**





Oficio: ICSPJPC/04

Villahermosa, Tabasco a 14 de febrero del 2022.

C. DIPUTADO RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES
VOCAL
DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTITICIA Y PROTECCIÓN CIVIL,
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a la sesión para el análisis de la propuesta de Iniciativa de Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Tabasco, misma que llevará a cabo el próximo 21 de Febrero del 2022, a las 11 horas, en la sala de usos múltiples "Dr. Manuel Antonio gordillo Bonfil", de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

Lic. Laura Patricia Ávalos Magaña
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL.



Oficio: ICSPPJPC/04

Villahermosa, Tabasco a 14 de febrero del 2022.

C. DIPUTADO JOSÉ PABLO MORALES FLORES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTITICIA Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO. PRESENTE

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a la sesión para el análisis de la propuesta de Iniciativa de Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Tabasco, misma que llevará a cabo el

próximo 21 de Febrero del 2022, a las 11 horas, en la sala de usos múltiples "Dr. Manuel Antonio González Bonfil", de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Si otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

Lic. Laura Patricia Avalos Magaña PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL.

RECORDO H. CONGRESO DEL ESTADO LXIV LEGISLATURA Dip. José Pablo Flores Morales Plurinominal 1a. Circunscripción Escritura





Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de la Justicia y Protección Civil.

**LXIV
Legislatura**

Oficio: ICSPPJPC/04

Villahermosa, Tabasco a 14 de febrero del 2022.

**C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MOHENO PIÑERA
INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN ORDINARIA
DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTITICIA Y PROTECCIÓN CIVIL,
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidenta de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito convocarle a la sesión para el análisis de la propuesta de Iniciativa de Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Tabasco, misma que llevará a cabo el próximo 21 de Febrero del 2022, a las 11 horas, en la sala de usos múltiples "Dr. Manuel Antonio gordillo Bonfil", de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

Lic. Laura Patricia Ávalos Magaña

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PROCURACIÓN DE JUSTITICIA Y PROTECCIÓN CIVIL.**

14/02/22
Resaltado
13:0hrs.